ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 000479

FECHA DEL CONTRATO: 2026-09-08

CONTRATANTE: ALCALDÍA MONTERREY

CONTRATISTA: SELPAR S.A.S. ZOMAC R.L./

RUT/NIT: 901798796-7

OBJETO: FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS PECUARIA Y AGRICOLA RURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY- CASANARE

VALOR: $99.858.040,00 M.L.C.

PLAZO: Un (1) MES

FECHA DE INICIO: 2026-09-11

FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-10-10

En la ciudad de Monterrey, a los Once(11) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron, JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE, quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE COMPRAVENTA de conformidad con la cláusula . del contrato en mención , y por otra parte MARLY SHIRLEY HERRERA ROCHA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1022974326 de BOGOTÁ, representante legal de(l-la) SELPAR S.A.S. ZOMAC R.L./ con NIT 901798796-7 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Un (1) MES.

3. Que el (la) contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Contratista seleccionado deberá hacer entrega de los bienes objeto del contrato al Almacén Municipal de la Alcaldía de Monterrey. El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1.El Contratista seleccionado deberá hacer entrega de los bienes objeto del contrato al Almacén Municipal de la Alcaldía de Monterrey. 2. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes de las actividades ejecutadas. 3. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 4. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 5. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación. 6. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la Ley.

OBSERVACIONES:

JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ
Supervisor(a)

MARLY SHIRLEY HERRERA ROCHA R/L
SELPAR S.A.S. ZOMAC R.L./
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER570642 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ACTA DE INICIACIÓN

Proyecto: JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER576642